LABORAL | 6/4/2020 12:04:00 PM

¿Qué hay detrás del decreto de Carrasquilla sobre pensiones?

Ya no se trasladarán las personas de los fondos privados a Colpensiones. El documento que ya estaba listo para convertirse en decreto fue reversado por el Ministerio de Hacienda.

¿Qué hay detrás del decreto de Carrasquilla sobre pensiones? Foto: Dinero

Crece la polémica en torno a un eventual traslado de las pensiones de los fondos privados a los fondos estatales y con el cual se podría abrir la puerta para que unas 350.000 personas se pudieran mover a Colpensiones.

A propósito de esta polémica, Fernando Quijano, director del diario La República, Ángela María Robledo, representante a la Cámara, y Martín Jaramillo, economista y consultor empresarial, debatieron en Vicky en Semana sobre este borrador de decreto que tenía preparado el Ministerio de Hacienda y que en la mañana del jueves fue reversado.

Quijano reveló que **en los fondos privados hay cerca de 16,5 millones de afiliados y en Colpensiones cerca de 7 millones**, mientras que si se revisa las cifras de pensionados, el panorama cambia: las AFP tienen 190.000 pensionados y los fondos públicos 1,4 millones de pensionados. "Estamos sorfeando, navegando en el problema económico más grueso que tiene Colombia que es el tema de la pensiones", señaló.

- No todos los estudiantes volverán a las aulas el 1 de agosto

"El coronavirus da para todo. **Montado en el coronavirus, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, revivió dos artículos que le mataron en el trámite del Plan Nacional de Desarrollo**", dijo el director de La República. Explicó que Carrasquilla los revivió en esta iniciativa que fue reversada. Aprovechó para contar que ya hay un proyecto de ley que cursa

LO MÁS LEIDO

- Viuda de Pablo Escobar, su hijo y el Chicho Serna son llamados a juicio
- ¿Qué hay detrás del decreto de Carrasquilla sobre pensiones?
- Las exigencias de la esposa del policía que mató a George Floyd

el segundo debate que contiene estos mismos dos artículos. "Dos artículos que el ministro tiene entre ceja y ceja", indicó.

La llamada del presidente Duque a Carrasquilla

Las condiciones para que los cotizantes de los fondos privados se pasaran a Colpensiones eran claras: debían tener como mínimo 750 semanas cotizadas y ser mayores de 52 años, en el caso de los hombres, y de 47 años o más las mujeres. Tildó el decreto en cuestión como "**el decretazo de los cincuentones**" y explicó que "estas personas (350.000 que se pasarían), que han hecho un ahorro cercano a los $30 billones, pasan a Colpensiones. Esta plata le llega al Ministerio, que por sus necesidades de capital y liquidez los invertirá pero, al mismo tiempo, asume una deuda a largo plazo de unos $60 billones", dijo.

"Cerca de las 9:00 a.m. el ministro de Hacienda, tras una llamada del Presidente, decidió no publicar el decreto. Lo echaron para atrás y **ahora deja muchas inquietudes. Queda un mal sabor, ¿hay una reforma pensional soterrada?**", indicó Quijano.

El economista incluso se atrevió a decir que **este decreto pretendía revivir el Seguro Social**. "El Seguro Social lo matamos porque tenía muchas deudas y ahora, 30 años después, lo revivimos con un decretazo y debilitamos los fondos privados de pensiones", dijo.

Oxígeno para el sistema financiero: Ángela María Robledo

Entretanto, la excandidata vicepresidencial Ángela María Robledo dijo que **era inaceptable que el Gobierno presentara dicha propuesta como un alivio para los pensionados** cuando, en realidad, se trataba de "seguir dándole oxígeno al sistema financiero". Contó la congresista --que aún pendiente que la posesionen en la Cámara de Representantes-- que ella misma hizo parte de un grupo de ciudadanas que se retiró del Seguro Social cuando comenzaron a surgir los fondos privados.

S
| | Colpensiones y la polémica: ¿están en ries...
Ver más ta...
Compartir
Vicky en
Semana
¿Pensiones en riesgo?

"Lo hice, y cuando fue pasando el tiempo quienes me dijeron que me saliera del fondo fueron los mismos asesores, o sea que la asesoría no se la están dando los abogados sino el mismo fondo, porque el traslado de los que hacen era un peso enorme frente a los fondos de pensiones", dijo Robledo. Agregó que **lo que hace falta es más información de parte del Ejecutivo que, desde su perspectiva, se ha enfocado en salvar al sistema financiero en el marco de la pandemia**.

"Lo que hay que hacer es mirar si ese saldo les da para quienes tienen ahorro programado. Ahí ha faltado transparencia. Un tema como estos necesita cuidado, transparencia, recursos para financiar. Hay que proteger el sistema financiero, eso lo entiendo, pero sí se ha visto que este ha salido beneficiado principalmente", agregó. Argumento que desestimó Fernando Quijano al decir: "**no creo que los grandes beneficiarios son los bancos. Esto era justamente quitarles plata a los bancos para pasarla al sector público**".

El director de La República explicó la dinámica de las pensiones en el país: "cuando uno es joven y empieza a trabajar, lo reclutan los fondos privados de pensiones con argumentos comerciales como que usted se jubila cuando quiere o con el monto, cuando quiere. Con esas palabras, **uno con pensamiento millenial acepta irse a un fondo privado**. Pero, cuando usted tiene 10 años menos para jubilarse, dice no, me acaban de asesorar y Colpensiones da mejores beneficios que los fondos privados y decide pasarse. Quienes dejaron pasar esa fecha están demandando a la ley de pensiones porque fueron engañados o no tuvieron toda la información y esas demandas las están ganando".

Quijano señaló que en Colombia en el sistema de pensiones coexisten los fondos privados y los fondos públicos, y mientras los privados manejan los dineros de los jóvenes, años más tarde estas cuentas pasan a ser manejadas por el Estado.

Robledo, quien fue fórmula vicepresidencial de Gustavo Petro en 2018, también **planteó la necesidad de una avalancha de reformas de cara a la crisis económica derivada de la covid-19.** "Hay que trabajar en una reforma pensional, laboral y tributaria porque lo que se nos viene es un país empobrecido. Estudios de la Universidad de los Andes reflejan que nos podemos devolver 20 años en el tema de empleo y que vamos a regresar a la pobreza en cerca del 45% o 50% y al sector financiero también le toca poner. A todos nos toca poner", dijo. Por eso, agregó que es momento de 'echar mano' de propuestas "audaces", como pedir un préstamo al Banco de la República.

S
Colpensiones y la polémica: ¿están en ries...
Ver más ta...
Compartir
Vicky en
Semana
¿Pensiones en riesgo?

"Una opción es vender el 40% de Ecopetrol": Martín Jaramillo

Para Martín Jaramillo, economista y consultor empresarial, hacer el paso de fondos de pensiones privados a Colpensiones es una "mala forma de financiarse para esta pandemia". Jaramillo asegura que es claro que el Gobierno necesita ampliar sus recursos para atender la crisis económica que sufre el país a raíz de la pandemia de coronavirus, pero consideró "riesgoso" tocar el dinero de las pensiones. "**El Gobierno decide coger ese dinero y asumir deuda a futuro. No es la mejor medida para afrontar esta crisis; quizás una tercera reforma tributaria sería una solución**", sugirió.

S
Colpensiones y la polémica: ¿están en ries...
Ver más ta...
Compartir
Vicky en
Semana
¿Pensiones en riesgo?

Argumentó, a pesar de esto, que no es cierto que el sector financiero se beneficie con esta medida. “**Hay que financiar la crisis: necesitamos “caja” para pagar por ventiladores, protección de empleo y ayudas a la gente porque no es un esfuerzo menor para el Gobierno nacional.** Esta medida significa que el Gobierno puede gastar de 27 a 30 billones de pesos y con eso financia casi toda la crisis, pero adquiere una deuda a largo plazo. El Estado jamás ha faltado a la palabra en una pensión, pero sí hay que mirar la plata de las pensiones”, agregó.

S
Colpensiones y la polémica: ¿están en ries...
Ver más ta...
Compartir
Vicky en
Semana
¿Pensiones en riesgo?

También explicó que formar parte de Colpensiones no da beneficio para la mayoría de pensionados, ya que “**solamente los ahorradores obtenemos beneficios económicos, al resto, quienes viven de salario mínimo o poco más, les conviene recurrir a los fondos privados**”.

“En el momento en el que se la quita a los fondos y se la da a Colpensiones, el mercado de capitales queda completamente desfinanciado y asfixiado y eso no es solo por él sino por quienes tenían rendimientos cada mes, durante toda su vida. Estaríamos dándole un golpe muy fuerte el mercado de capitales”, precisó.

Colpensiones y la polémica: ¿están en ries...
Ver más ta...
Compartir
Vicky en
Semana
¿Pensiones en riesgo?

Jaramillo consideró que **este problema deja en evidencia que es necesario hacer una reforma pensional.** ya que, si tenemos mayor expectativa de vida, es necesario trabajar más para seguir ganando lo mismo. Agregó que el hecho de que las mujeres se pensionen antes que los hombres, las ha perjudicado.

Jaramillo sugiere que, en lugar de echar mano coger del dinero de las pensiones, **existe la posibilidad de que el Estado colombiano, que es dueño del 88 % de Ecopetrol, venda el 40% de los activos**" y sigue siendo accionista mayoritario; es una decisión política muy difícil, pero si no es viable una reforma tributaria, pensional y laboral y si vemos que ya sacó la plata que ya podía de las regiones, esta es una opción".

2 COMENTARIOS

NACIÓN | 6/4/2020 12:58:00 PM

Aíslan a 37 agentes de tránsito en Cali por un caso positivo para covid-19

La Secretaría de Movilidad de la capital del Valle del Cauca confirmó que un integrante de la seccional de tránsito se contagio del virus y por ende se tomaron medidas para evitar mayor propagación del virus.

GENTE
228
ÁNSITO

Este es el primer caso reportado en la seccional de tránsito de Cali. Foto: Alcaldía de Cali

William Vallejo, secretario de Movilidad de Cali, dio a conocer que 37 agentes de tránsito de la ciudad fueron aislados preventivamente por haber estado en contacto con un hombre que dio positivo para coronavirus. **El paciente, atendido en casa, se recupera satisfactoriamente del virus, pero ahora el foco de la atención recae sobre quienes estuvieron cerca de él durante su jornada laboral.**

- **Covid sobre ruedas: realidad del transporte público en Colombia en la pandemia**

El funcionario indicó que se adelantan acciones para identificar el cerco epidemiológico del caso y así disminuir la probabilidad de contagio de más personas en la seccional de tránsito de la capital del Valle del Cauca. **"Continuamos haciendo todo el monitoreo y hemos dispuesto tareas de desinfección al interior de la Secretaría",** afirmó Vallejo.

Cali registra 2.881 casos positivos de covid-19 y 129 muertes, según el último reporte de MinSalud.

El 31 de mayo, la ministra de Transporte Ángela María Orozco le envió un mensaje de solidaridad a la familia de Jaime Alberto Tutistar Villarreal, patrullero adscrito a la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía del Atlántico y quien se convirtió en la primera víctima del virus en la Policía.

- **Gobierno estudia reactivación gradual del transporte intermunicipal**

El hombre de 37 años ingresó a la Clínica de la Costa, en Barranquilla, el pasado 19 de mayo al presentar un cuadro de neumonía. Y a la semana siguiente salió el resultado positivo de la prueba para covid-19, pero desde entonces su estado de salud se fue deteriorando, hasta fallecer el día 30 de mayo.

Convierta a Semana en su fuente de noticias

0 COMENTARIOS

NOTICIAS RELACIONADAS

Gobierno estudia reactivación gradual del transporte intermunicipal

LO MÁS LEIDO

Viuda de Pablo Escobar, su hijo y el Chicho Serna son llamados a juicio

¿Qué hay detrás del decreto de Carrasquilla sobre pensiones?

Últimas noticias

Ocho minutos y 46 segundos de silencio durante funeral de George Floyd

LEA MÁS ⊕

Autores de estudio sobre efectos negativos de la hidroxicloroquina se retractan

LEA MÁS ⊕

María Fernanda Cabal le pide a Claudia López permitir el "porte legal de armas"

LEA MÁS ⊕

"Decreto de excarcelación no dio los resultados esperados": ministra de Justicia

¿Contagian las pruebas de coronavirus a las personas? Duque lo desmiente

Fue hallado sin vida un funcionario de la Rama Judicial

5.400.000 EMPLEOS PERDIDOS
Semana
¡REBELDES CON CANAS!
La estricta cuarentena para los mayores de 70 años tiene la rebelión de las canas al rojo vivo. ¿Había otra opción?

EDICIÓN 0

PORTADA

¡Rebeldes con canas!

La estricta cuarentena para los mayores de 70 años tiene la rebelión de las canas al rojo vivo. ¿Había otra opción?

SUSCRÍBASE
VEA LA EDICIÓN IMPRESA

Otras publicaciones

Dinero

El BID también rebajó proyección de PIB de Colombia para 2020

SoHo

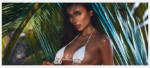

Katherine Castaño

Fucsia

La nueva era de las relaciones: cinco formas de amor que no se apegan a la monogamia

Jet-Set

Yalitza Aparicio, una indígena mexicana que seduce a Hollywood

El BID también rebajó proyección de PIB de Colombia para 2020

Katherine Castaño

La nueva era de las relaciones: cinco formas de amor que no se apegan a la monogamia

Yalitza Aparicio, una indígena mexicana que seduce a Hollywood

Arcadia

Algunos libros para pensar (y pasar) el coronavirus

Finanzas Personales

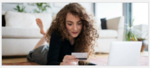

¿Cómo usar de manera inteligente la tarjeta de crédito?

Sostenibilidad

EN VIDEO: Vegetarianos: ¿los salvadores del planeta?

Semana Rural

Luz eléctrica, un privilegio en Putumayo

SUSCRÍBASE A NUESTRO NEWSLETTER

Escriba su correo electrónico
suscríbase

☐ Al suscribirme, acepto los términos y condiciones y autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme a las finalidades y demás condiciones descritas en la política de tratamiento de datos personales de SEMANA.

DISPONIBLE EN:
Google Play
App Store

SÍGANOS EN

Todos las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

TÉRMINOS DE USO / TÉRMINOS Y CONDICIONES SUSCRIPCIÓN REVISTAS / PAUTE CON NOSOTROS / HABEAS DATA / CONTÁCTENOS / MAPA

NUESTRAS MARCAS

COPYRIGHT © 2020 PUBLICACIONES SEMANA S.A.